



LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Relaciones Exteriores

Palacio Legislativo de San Lázaro
México, D. F. a 10 de diciembre de 2014
LXII/CRE/221/14

DIP. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
PRESENTE.

Como se acordó durante la LI Reunión Interparlamentaria México – Estados Unidos y la XIX Reunión Interparlamentaria México – Canadá celebradas en noviembre de 2013 en México, se llevó a cabo la **Primera Reunión Trilateral Parlamentaria Canadá – Estados Unidos – México** en la ciudad de Washington D. C. el día 2 de diciembre de 2014.

Durante los trabajos de dicha reunión los miembros de las tres delegaciones coincidimos en que uno de los medios más eficaces para consolidarnos como una de las regiones más competitivas del mundo consiste en el establecimiento de mejores fórmulas de cooperación y vinculación económica entre nuestras naciones, mediante el dialogo y acciones conjuntas.

A veinte años de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) reconocimos la contribución efectiva que el libre comercio ha generado entre nuestros países y reiteramos nuestra determinación para continuar con una progresiva vinculación entre nuestras economías en beneficio de nuestros connacionales.

Los temas tratados durante esta Primera Reunión Trilateral fueron: infraestructura fronteriza, seguridad, migración y energía.

La reunión fue encabezada por: el Rep. Bill Huizenga, de los Estados Unidos, el Dip. Gordon Brown, de Canadá y el Dip. Eloy Cantú Segovia, de México.

Las delegaciones coincidimos en que este fue un encuentro histórico, donde el poder legislativo tiene un papel muy importante en la construcción de la región de Norteamérica como la más competitiva y capaz de afrontar los retos que se presenten.



LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Relaciones Exteriores

Respecto al tema de infraestructura fronteriza, coincidimos en que hay que hacer más eficiente el tránsito de mercancías y personas para elevar la competitividad de la región. Por otra parte se coincidió en que se debe buscar la estandarización regulatoria o normativa.

Relativo al tema migratorio las tres delegaciones externamos nuestra preocupación, buscando comprender entre sí cada postura, haciendo el compromiso de trabajar en conjunto por tratarse de un tema prioritario para la región.

Por último tratamos el tema energético, donde las tres partes manifestamos que contamos con los recursos necesarios para convertir a la región en autosuficiente y próspera.

La delegación mexicana externó su interés por que la Segunda Reunión Trilateral entre los tres países se lleve a cabo en México, específicamente en la ciudad de Cancún, Quintana Roo en el año 2015.

Finalmente todos los presentes nos congratulamos por los esfuerzos desplegados para lograr la celebración de esta Primera Reunión Trilateral Parlamentaria y las delegaciones canadiense y mexicana agradecemos a los compañeros legisladores de los Estados Unidos su anfitrionía en este primer encuentro trilateral que sin duda sentará un importante precedente de diálogo legislativo entre los tres países.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. ELOY CANTU SEGOVIA
PRESIDENTE**



LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Relaciones Exteriores

Palacio Legislativo de San Lázaro
México, D. F. a 10 de diciembre de 2014.
LXII/CRE/0220/14.

DIP. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, me permito enviar a usted, el Informe de la XX Reunión Interparlamentaria México – Canadá, que se llevó a cabo los días 24 y 25 de noviembre de 2014, en la ciudad de Ottawa, Canadá.

Durante el primer día de sesión, se llevó a cabo una ceremonia de inauguración, en la cual, el Honorable Pierre Claude Nolin del Partido Conservador, quien es Presidente pro tempore del Senado de Canadá, apuntó: "Todos en este recinto saben que los vínculos entre nuestros países se han vuelto particularmente estrechos en los últimos 20 años. Pero sabemos que no nos hemos ni siquiera acercado al potencial que nuestra relación puede tener." El Honorable Andrew Scheer del Partido Conservador, Presidente de la Cámara de los Comunes dirigió un mensaje de bienvenida a los Legisladores asistentes al evento. En dicho mensaje, expresó: "Nosotros, como parlamentarios, desempeñamos un papel importante en esta cooperación, y los intercambios frecuentes son un componente esencial de nuestra asociación. Mediante los debates de nuestras reuniones interparlamentarias, estamos en mejor posición para tomar decisiones en el interés de ambos países".

Por parte de la delegación mexicana, la Senadora Marcela Guerra Castillo (PRI), Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte del Senado de la República, declaró: "México y Canadá han incrementado progresivamente sus intercambios políticos, económicos, sociales y culturales, de modo que actualmente se encuentran en posición de avanzar hacia una auténtica sociedad estratégica bilateral, orientada hacia la competitividad y el progreso". El Diputado Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, expresó: "No estamos aquí para conmemorar los grandes logros del pasado en la relación México-Canadá, estamos aquí para conservar estos logros, y para mejorarlos".

Con respecto a la primera sesión de trabajo, sobre "**Cooperación económica y competitividad: una visión estratégica para América del Norte**", los parlamentarios mexicanos y canadienses comentaron las reformas estructurales en México y las nuevas oportunidades para una mayor inversión e integración entre los dos países.

La primera intervención estuvo a cargo del Sen. Alejandro Tello Cristerna (PRI) en donde hizo mención a las reformas estructurales en México y las nuevas oportunidades para una mayor inversión de compañías canadienses en el sector energético. Subrayó la importancia de la ciencia, tecnología e innovación en el país. Explicó la función del CONACYT, el cual como organismo público descentralizado, promueve y estimula el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Por parte de la delegación Canadiense, Bernard



LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Relaciones Exteriores

Trottier (MP) extendió una invitación para Parlamentarios, empresarios y estudiantes mexicanos que estén involucrados o que les interese incrementar sus contactos o conocimientos en la industria de minería, al PDAC 2015 (The Prospectors and Developers Association of Canada) que se llevará a cabo en el Metro Toronto Convention Centre del 1 al 4 de marzo del 2015.

Ambas delegaciones coincidieron en profundizar los lazos en el sector energético, de modo que gobiernos, sector privado y organizaciones de la sociedad civil puedan intercambiar mejores prácticas sobre la explotación eficiente y sustentable de los recursos energéticos en América del Norte, con el objetivo último de garantizar la prosperidad de nuestros pueblos.

La Dip. Gabriela Medrano (PV) destacó a México como gran destino turístico. Con su cultura e historia es un destino favorito para la sociedad canadiense. Subrayó que el turismo es un factor indispensable para el equilibrio y la estabilidad macroeconómica y social de nuestra nación así como en el impulso del progreso. Mencionó que se busca fortalecer aún más nuestra industria turística, para que más canadienses visiten México, considerando que el sector turístico es la tercera fuente de divisas del país, que genera 2.5 millones de empleos directos y que se ha constituido como uno de los pilares de la economía nacional.

Con respecto al Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), se coincidió en que estas rondas de negociación representan una oportunidad para incrementar los lazos comerciales y la competitividad de América Latina.

Durante la segunda sesión de trabajo, sobre **"Agenda de movilidad y vínculos humanos"**, los delegados subrayaron la importancia de la cooperación entre ambas naciones para maximizar el intercambio de conocimiento y construcción de capacidades en cuanto a capital humano. Hicieron notar que esto puede lograrse mediante incrementos en los programas de intercambio técnico, estudiantil y

científico. El Dip. Fernando Zárate Salgado (PRD) y el Sen. Alejandro Tello Cristerna (PRI) mencionaron que por parte del CONACYT es posible que estudiantes mexicanos y canadienses realicen maestrías y doctorados en ambos países.

El Dip. Alejandro Rangel Segovia (PRI) y el Dip. José Rangel Espinosa (PRI) manifestaron su intención por promover intercambios educativos y científicos, para obtener de dicho país conocimientos en el sector automotriz y aeroespacial para sus mejores prácticas.

Ambas delegaciones estuvieron de acuerdo en que la construcción de capacidades de respuesta ante emergencias pandémicas debe formar parte de estos esquemas de cooperación científica. Se congratularon por el trabajo conjunto entre ambas naciones en el 2009-2010 ante la aparición de la gripe A (H1N1).



Comisión de Relaciones Exteriores

LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

Sobre el estatus de las exigencias en materia de visa para ciudadanos mexicanos. Por parte de la Cámara de Diputados, su servidor, Diputado Eloy Cantú Segovia (PRI), hice hincapié en la eliminación de ésta. Se considera que no hay un sentimiento de reciprocidad por un pueblo históricamente amigo y amigable como lo es Canadá y que esto daña profundamente nuestra relación bilateral. A mi petición se unieron todos los Parlamentarios mexicanos. Por su parte, la Dip. Adriana González Carrillo expresó su descontento a la no eliminación de esta, hizo hincapié en la gran decepción que sería volver a México sin la absoluta eliminación de esta visa, como barrera para la movilidad humana entre ambos países. Los participantes canadienses fueron receptivos a los llamados para continuar los esfuerzos hacia la implementación de nuevos mecanismo orientados a facilitar y agilizar el proceso para que los ciudadanos mexicanos obtengan la visa para visitar Canadá, con el objetivo último de suprimir algún día el requisito de visa.

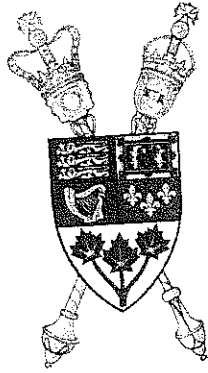
Asimismo, se hizo alusión a los programas de trabajadores calificados, de trabajadores agrícolas temporales y de viajeros confiables de Norteamérica. Se revisaron los beneficios del (PTAT), que este año celebra su 40 aniversario.

Posteriormente, la delegación del Parlamento de Canadá y la delegación del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, suscribieron una declaración conjunta en el marco de la XX Reunión Interparlamentaria México – Canadá, en Ottawa, Ontario, misma que anexo al presente.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ELOY CANTÚ SEGOVIA
PRESIDENTE



PARLIAMENT | PARLEMENT
CANADA



Comunicado Conjunto

Ottawa – 25 de noviembre de 2014 – La XX Reunión Interparlamentaria Canadá-México concluyó hoy, después de dos días de intercambios y discusiones entre 40 parlamentarios canadienses y mexicanos.

Estas reuniones anuales, auspiciadas por los presidentes de ambas cámaras legislativas de Canadá y México, se han celebrado de manera alternada entre ambos países desde 1975, y representan una oportunidad para que los parlamentarios intercambien perspectivas y puntos de vista sobre temas centrales de la relación bilateral.

En esta ocasión, la XX Reunión Interparlamentaria Canadá-México se llevó a cabo en el contexto de la conmemoración del sexagésimo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países, 40 años del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), 20 años desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y 10 años de la Alianza México-Canadá.

En la ceremonia de inauguración, el Honorable Pierre Claude Nolin, Presidente *pro tempore* del Senado de Canadá, expresó: "Todos en este recinto saben que los vínculos entre nuestros países se han vuelto particularmente estrechos en los últimos 20 años. Pero también sabemos que no nos hemos siquiera acercado al potencial que nuestra relación puede tener".

El Honorable Andrew Scheer, Presidente de la Cámara de los Comunes, apuntó: "Nosotros, como parlamentarios, desempeñamos un papel importante en esta cooperación, y los intercambios frecuentes son un componente esencial de nuestra asociación. Mediante los debates de nuestras reuniones interparlamentarias, estamos en mejor posición para tomar decisiones en el interés de ambos países".

La Senadora Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte del Senado de la República, declaró: "México y Canadá han incrementado progresivamente sus intercambios políticos, económicos, sociales y culturales, de modo que actualmente se encuentran en posición de avanzar hacia una auténtica sociedad estratégica bilateral, orientada hacia la competitividad y el progreso".

El Diputado Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de México, aseguró: "No estamos aquí para conmemorar los grandes logros del pasado en la relación México-Canadá, estamos aquí para conservar estos logros, y para mejorarlos".

Las sesiones de trabajo de este año estuvieron enfocadas en dos temas de la relación bilateral: Cooperación económica y competitividad: una visión estratégica para América del Norte; y la agenda de movilidad y vínculos humanos.

Con respecto a la cooperación económica y la competitividad, los parlamentarios mexicanos y canadienses comentaron las reformas estructurales en México y las nuevas oportunidades para una mayor inversión e integración entre los dos países, no sólo en el sector energético sino también en telecomunicaciones, infraestructura y logística, y aduanas. Los sectores agrícola y de comercio agroalimentario también se discutieron, así como los beneficios y el progreso alcanzado en los 20 años de implementación del TLCAN. Los parlamentarios consideraron la forma en que los dos países pueden mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos mediante su participación en coaliciones comerciales multilaterales, como el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) y la Alianza del Pacífico.

Los beneficios que el establecimiento de una zona de libre comercio en América del Norte ha tenido en el fortalecimiento de la relación bilateral fue un aspecto subrayado durante la primera sesión de trabajo. Las posiciones mexicana y canadiense también coincidieron en la necesidad de mayores esfuerzos para facilitar la inversión en infraestructura, con el objetivo de aprovechar la posición geográfica estratégica de América del Norte y detonar la competitividad frente a otras regiones. Ambas delegaciones concurren en profundizar los lazos en el sector energético, de modo que gobiernos, sector privado y organizaciones de la sociedad civil puedan intercambiar mejores prácticas sobre la explotación eficiente y sustentable de los recursos energéticos en América del Norte, con el objetivo último de garantizar la prosperidad de nuestros pueblos.

Con respecto al Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), se coincidió en que estas rondas de negociación representan una oportunidad para incrementar los lazos comerciales y la competitividad de América del Norte en la región Asia Pacífico.

Durante la segunda sesión de trabajo, la cual versó en torno a la movilidad y vínculos humanos, los delegados subrayaron la importancia de la cooperación entre ambas naciones para maximizar el intercambio de conocimiento y construcción de capacidades en cuanto a capital humano. Hicieron notar que esto puede lograrse mediante incrementos en los programas de intercambio técnico, estudiantil y científico. Los participantes también estuvieron de acuerdo en que la construcción de capacidades de respuesta ante emergencias pandémicas debe formar parte de estos esquemas de cooperación científica. Asimismo, revisaron los beneficios del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), que este año celebra su 40 aniversario, y de un eventual programa para trabajadores calificados, e intercambiaron puntos de vista sobre el Programa de Viajeros Confiables de América del Norte.

Los participantes canadienses fueron receptivos a los llamados para continuar los esfuerzos hacia la implementación de nuevos mecanismos orientados a facilitar y agilizar el proceso para que los ciudadanos mexicanos obtengan la visa para visitar Canadá, con el objetivo último de suprimir algún día el requisito de visa. Todos concurren en que el Programa trilateral de Viajeros Confiables de América del Norte fue un paso en la dirección correcta, y se acordó en que nuestros gobiernos deberían explorar más opciones para eliminar las barreras existentes a la movilidad humana entre nuestros países.

Los parlamentarios de ambos países manifestaron la necesidad de incrementar los intercambios educativos y científicos entre ambos países, especialmente en sectores donde nuestras economías son complementarias, tales como el automotriz, aeroespacial, manufactura de maquinaria agrícola y energético. Los delegados coincidieron en los beneficios que traerá la ratificación del Convenio bilateral de Transporte Aéreo para mejorar la movilidad e incrementar nuestra conectividad logística.

Los legisladores de ambos países expresaron su satisfacción sobre el estado que guarda la relación bilateral y confirmaron la importancia de la diplomacia parlamentaria como un mecanismo que contribuye a profundizar el vínculo entre nuestras naciones sobre la base del mutuo reconocimiento y respeto.

Los parlamentarios canadienses y mexicanos reconocieron al Honorable Noël A. Kinsella, Presidente del Senado de Canadá, que anunció su inminente retiro de la vida política, y para quien esta Reunión Interparlamentaria fue el último acto protocolario internacional que presidió, tal como lo hizo en las XVI y XVIII Reuniones Interparlamentarias Canadá-México, en las cuales la amistad y el vínculo entre ambos países fue considerablemente fortalecido.

Ambas delegaciones acordaron reunirse en México para la XXI Reunión Interparlamentaria para continuar este diálogo.

-30-

Information:

Mona Ishack, Senate Communications
mona.ishack@sen.parl.gc.ca
613-944-4082

Heather Bradley, Office of the Speaker
of the House of Commons
heather.bradley@parl.gc.ca
613-995-7882

Rubén Sánchez Martínez, Coordinator of Social
Communications of the Senate of the Republic of
Mexico
ruben.sanchez@senado.gob.mx
(52 55) 5722 4884